

ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

Las familias con necesidades complejas y su invisibilidad. Una revisión sistemática

Families with complex needs and their invisibility. A systematic review

As famílias com necessidades complexas e sua invisibilidade. Uma revisão sistemática

LUIS MANUEL RODRÍGUEZ OTERO

Trabajador social. Doctor en Trabajo Social. Personal Docente Investigador/a de Facultad de Trabajo Social de Culiacán. Universidad Autónoma de Sinaloa. México

Autor para correspondencia: luismaotero@yahoo.es

<https://orcid.org/0000-0002-1748-9303>

SANDRA E. MANCINAS ESPINOZA

Trabajador social. Doctorado en Filosofía con orientación en Trabajo Social y Políticas Comparadas de Bienestar Social.

Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Trabajo Social División de Estudios de Posgrado. Cd. Universitaria s/n, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México

Correo electrónico: sandramancinas@hotmail.com

Resumen

Se realizó una revisión sistemática de la literatura en la base de datos de Dialnet, desde la perspectiva de las familias con necesidades complejas. A través de la búsqueda se identificaron un total de 246 estudios, de los cuales 119 cumplían los criterios de inclusión. Se observó que, en los estudios sobre la familia, el análisis de la complejidad de sus necesidades se encuentra ausente. Se concluye que es necesario incorporar esta aproximación teórica para visibilizar las características de estas familias, analizando la amplitud y profundidad de sus necesidades, tanto en la investigación como en las políticas sociales.

Palabras clave: *familias con necesidades complejas, revisión sistemática, trabajo social.*

Abstract

A systematic review of the literature was performed in the Dialnet database, from the approach of families with complex needs. A total of 246 studies were identified through the search, of which 119 met the selected inclusion criteria. It was observed that, in the studies on the family, the analysis of the complexity of their needs is absent. It is concluded that it is necessary to incorporate this theoretical approach to make visible the characteristics of these families, analyzing the breadth and depth of their needs, both in research and in social policies.

Keywords: *families with complex needs, systemic review, social work.*

Resumo

Realizou-se uma revisão sistemática da literatura na base de dados de Dialnet, desde a perspectiva das famílias com necessidades complexas. Mediante essa busca, identificaram-se um total de 246 estudos, dos quais 119 atendiam aos critérios de inclusão. Observou-se que, nos estudos sobre a família, há uma ausência de análise sobre a complexidade de suas necessidades. Conclui-se que é necessário incorporar esta aproximação teórica para visibilizar as características dessas famílias, analisando a amplitude e a profundidade de suas necessidades, tanto na investigação como nas políticas sociais.

Palavras-chave: *familias com necessidades complexas, revisão sistemática, trabalho social.*

Introducción

La epistemología de la familia refiere a un concepto que se caracteriza por su abordaje multidisciplinar, que describe la complejidad de este, así como su interacción con diferentes esferas (política, jurídica, social, económica, antropológica, demográfica, sanitaria, filosófica, etc.). En este sentido, Rondón (2011) señala que desde la perspectiva sociológica la familia es una institución (unidad básica del cuerpo social) y un agente de socialización portador del patrimonio cultural vinculada a lazos familiares con necesidades y funciones compartidas que puede adoptar múltiples formas. Ésta cumple necesidades sociales concretas: (1) construcción de la identidad, valores y normas, (2) objetivización de las normas y valores, (3) socialización primaria (instrucción e integración social) y (4) satisfacción de las necesidades (emocionales, afectivas y/o psicológicas) con el objetivo de asegurar la estabilidad de las personas. Aunque Bustos, Valenzuela y Villa (2007) también consideran la protección, la adquisición de bases morales y de herramientas para la interacción con otras comunidades.

Asimismo, Aylwin y Solar (2002), Robles y Di Ieso (2012) y Rodríguez y Mancinas (2017), ponen de manifiesto que desde un punto de vista antropológico y político, la división social en función al sexo y a la edad (productiva y reproductiva), así como a las nociones de sexualidad, procreación y convivencia, se han construido diferentes nociones de la familia -que dependen de la cultura y los sistemas de organización social- con el objetivo de formar y reproducir los conceptos de ciudadanía y democracia. Pudiendo tomar como referencia en su análisis las maneras en que las familias toman forma jurídica (tipo de unión y lazos de parentesco derivados) y sus derechos subyacentes. También desde una perspectiva psicosocial la familia es el primer espacio de socialización, al cual se presupone las nociones de satisfacción de necesidades psicoafectivas y la adquisición de experiencias, las que ocurren en continua transformación y crisis (Cánovas, Sahuquillo, Císcar, & Martínez, 2014).

Consideramos necesario que una interpretación pertinente del concepto familia, tal y como señala Eroles (2001), requiere un abordaje multidisciplinar. Este autor define a la familia como:

una unidad básica bio-psico-social con leyes y dinámicas propias, que le permiten mantenerse en equilibrio y soportar las tensiones y variaciones sin perder la identidad como grupo primario de organización social, a través

de la unidad, la continuidad en el tiempo y el reconocimiento de la comunidad que lo rodea [...] es un grupo primario donde sus integrantes se interrelacionan por vínculos afectivos y de participación que favorecen a su vez su crecimiento armónico, desarrollo y maduración (Eroles, 2001, p. 139).

Históricamente, las políticas familiares se han diseñado a través de dos formas de acción: directas (destinadas específicamente a la familia) e indirectas (afectan a la familia, pero no son específicamente dirigidas a ellas). En las políticas directas se engloban toda acción que tienen como objetivo la información, orientación y capacitación, así como la colaboración y provisión de cuidados, atención y dotación de servicios específicos. Mientras que las segundas, las indirectas; refieren a toda acción política que influye en las familias (Fantova, 2011; Casado, 2015). Zalacain (2015) señala que la precarización laboral, el paro y la desigualdad, así como la estructura demográfica, los patrones de relación y la conquista de derechos sociales, requieren de políticas que tengan una clara influencia en las familias. Las que, señala, se han visto afectadas en gran medida por el efecto de las últimas recesiones o crisis económicas. En conclusión, la política familiar puede ser considerada como:

aquella que pretende canalizar y dirigir la influencia de los poderes públicos -y de otros agentes- en las familias, es decir, en los vínculos y relaciones familiares. La política familiar parte de la existencia de las redes y dinámicas familiares y de la influencia que los poderes públicos y el resto de las esferas de la vida social tienen en ellas. Asumiendo que dicha influencia es inevitable, las políticas familiares expresas e intencionales la acotan, definen, orientan e impulsan, entendiendo que, en principio, las familias cumplen funciones valiosas y, hasta cierto punto o en cierto modo, insustituibles (Fantova, 2015, p. 101).

No obstante, tal y como señalan Mancinas, Rodríguez y Martínez (2017), es necesario tener presente que los factores económicos, históricos, políticos y técnico-profesionales de cada contexto son determinantes en dichas políticas. Existiendo políticas *familiarizadas* (fragmentadas, no administradas por una institución especializada y que derivan la responsabilidad de los riesgos sociales a las propias familias) y *defamiliarizadas* (asunción estatal de la responsabilidad del bienestar de las familias).

Producto de la aplicación de políticas que inciden en la familia se han configurado múltiples representaciones de ésta en función al lugar de residencia, al reparto de poder, a la forma de resolver los conflictos, a la comunicación y a los mecanismos de equilibrio (Fernández & Ponce de León, 2012). Identificando las siguientes configuraciones familiares:

- Nucleares y extensas. Siendo las primeras las formadas por progenitores e hijos/as que conviven en un mismo hogar en el que desarrollan “sentimientos de afecto, intimidad e identificación” (p. 83). Y las segundas en las que cohabitan más de dos generaciones por consanguinidad, colateralidad y afinidad (Rondón, 2011).

- Reconstituídas. Familias creadas a través de la unión de parejas con familias nucleares o extensas previas a dicha unión que cohabitan en su totalidad o parcialmente en un mismo hogar (Fernández & Ponce de León, 2012).

- Monoparentales. Aquellas en la que, como señala Rondón (2011), la figura parental recae en una sola figura por motivos de ausencia (separación, divorcio, abandono, trabajo, inmigración, prisión, etc.) o inexistencia provocada (elección parentalidad de forma individual) o sobrevenida (muerte).

- Homoparentales. Formadas por parejas del mismo sexo con o sin hijos por adopción, reproducción asistida o subrogación (Secades, Fernández, García, & Al-Halabi, 2011).

- Personas sin familia que viven solas y personas que cohabitan con otras personas sin lazos familiares o afectivos (Vargas, 2014).

- Monogámica, poliginias y poliandrias, las que también pueden ser homosexuales o bisexuales.

- Transnacionales y mixtas. Se entiende por las primeras a las formadas por parejas de origen étnico distinto o con adopción internacional. Las mixtas, hacen referencia a familias nucleares en proceso de duelo alejadas por desplazamiento forzado del hábitat de origen a las que se une otra tipología familiar. Pudiendo ser de forma obligada para la supervivencia, conformando dos familias que

mantienen comunicación tecnológica (mixta simple) o mixtas complejas; es decir que tienen “estructura, funcionamiento y ciclos vitales diferentes” (Rondón, 2011, p. 84).

No obstante, existen autores que realizan una clasificación de las familias en función de sus dinámicas y no en torno a su estructura o características sociodemográficas. Desde este enfoque se identifican familias (dis)funcionales, multiproblemáticas, en riesgo y/o vulnerabilidad social o en situación de crisis crónica. La *funcionalidad o disfuncionalidad* de una familia se define de acuerdo con la satisfacción o no de las necesidades de los miembros y la existencia o no de límites (claros, flexibles y permeables) tomando en consideración las jerarquías, roles, alianzas, normas y procesos comunicacionales (Rondón, 2011; Pillcorema, 2013). Por su parte, las *familias multiproblemáticas* refieren a un término que engloba diferentes casuísticas, siendo el eje vertebrador la existencia de problemáticas que requieran intervención de manera simultánea en al menos dos miembros, dificultades en el desarrollo de la vida familiar, la existencia de refuerzo recíproco, labilidad de los límites, dependencia de la familia de los servicios sociales y la existencia de comportamientos sintomáticos (Cancrini, 1987, citado en Rodríguez, 2003). En cuanto a las *familias en riesgo o vulnerabilidad social*, Fernández y Ponce de León (2012) refieren a la falta de capacidades y acceso limitado a los recursos existentes. Por otro lado, Jaque, Sandoval y Alarcón (2019) señalan que las familias en *situación de crisis crónica* se caracterizan por la permanencia en situaciones de crisis por un tiempo prolongado que generan dificultades y dependencia de los servicios sociales que son transmitidas generacionalmente y se caracterizan por su polisintomatología, desorganización, abandono de funciones y aislamiento.

Diferentes autores refieren la importancia de evitar terminologías cargadas de significados estigmatizantes, proponiendo así la noción de familias con necesidades complejas. Las cuales son definidas por Mancinas, Rodríguez y Martínez (2017) como “familias que presentan una o varias problemáticas que involucran a uno o varios de sus miembros y trastoca el soporte y la solidaridad que podría darse entre ellos, para afrontar los riesgos sociales” (p. 43). Por su parte, Lea (2011) señala que bajo esta denominación se encuentran las familias que conjugan al menos cinco de las siguientes problemáticas:

- Ningún padre tiene empleo
- La familia vive en viviendas de mala calidad o en condiciones de hacinamiento
- Ningún padre tiene cualificación
- Alguno de los padres tiene problemas de salud mental
- Al menos uno de los padres tiene una enfermedad limitante de larga data o discapacidad
- La familia vive por debajo de la línea de pobreza
- La familia no puede pagar una cantidad determinada de alimentos y prendas de vestir
- Alguno de los hijos no asiste a la escuela
- Algún miembro de la familia ha cometido infracciones a la ley
- Existe violencia doméstica, y
- Alguno de los padres tiene un consumo problemático de sustancia (Lea, 2011, p. 26-27).

Como se puede observar, se trata de familias que, como afirman Hughes y Muñoz-Guzmán (2016), presentan una amplitud y profundidad de necesidades interrelacionadas entre sí, lo que lleva a que la mayoría de ellas dependan de los servicios sociales y del soporte del Estado. Pese a lo anterior, existen tendencias a desestimar su atención a través de políticas y programas sociales. Lea (2011) señala que entre los criterios más fuertes que usan los gobiernos para rehusar la atención a las familias con necesidades complejas se encuentran los de carácter financiero, argumentando que la inversión del gasto público en pocas familias es desproporcionada. Generando que estas familias sean complejas no sólo en relación con las desventajas que enfrentan, sino también en la manera en que se financia y coordina su atención a través de las políticas públicas.

Invisibilizar la importancia de las familias con necesidades complejas, anteponiendo cuestiones de carácter financiero conduce a interpretaciones erróneas o incompletas. Implementando, tal como señala Jelin (2005), políticas sociales que no recogen la realidad

cotidiana de los usuarios y reproduciendo modelos de familia lejanos a la complejidad de sus problemáticas. Por ello, Hugues y Muñoz-Guzmán (2016) consideran que es necesario revisar y comprender la complejidad de los roles y composiciones familiares para prestar servicios sociales eficaces y para no generar resistencias en el apoyo a ésta.

Es en este contexto que nos preguntamos, la categoría familias con necesidades complejas ¿constituye un referente de estudio en la comunidad científica hispana? ¿Cómo define y caracteriza a la familia y sus necesidades, dicha comunidad?

Ante ello, nos propusimos explorar la producción científica hispana relativa a las problemáticas que afrontan las familias, destacando la ausencia del enfoque *familias con necesidades complejas* y discutiendo la importancia de su visibilización para comprender la diversidad de las configuraciones familiares actuales. Así como sus características, dinámicas, problemas y necesidades en un espectro amplio y realista que deje atrás interpretaciones “ideales” o moralizantes promovidas, a menudo, por las políticas sociales.

Metodología

Se realizó una búsqueda bibliográfica sistémica (Montero & León, 2007) en la base de datos Dialnet. El motivo por el cual se seleccionó esta base de datos obedece a que constituye el portal de difusión de producción científica hispana especializada en Ciencias Humanas y Sociales que alberga una mayor cantidad de documentos en español, incluyendo: artículos científicos, libros, capítulos de libro y tesis.

La ruta de búsqueda consistió en: (1) introducir los operadores “familias & necesidades & complejas”, “Familias & necesidades complejas” en la base de datos (total documentos identificados 246), (2) lectura del resumen de cada documento y exclusión de aquellos que no aludían a trabajos cualitativos, cuantitativos, mixtos o revisiones en los que no se analizaba alguna problemática o necesidad vinculada a la familia (32 excluidos), (3) exclusión de aquellos trabajos en los que no empleaban alguna necesidad familiar o personal como variable independiente o dependiente (98 excluidos), (4) descarga de los 119 documentos que cumplían los criterios de inclusión.

No se introdujo ninguna restricción en los años de búsqueda, ni en el tipo de documento, pues se pre-

tendía realizar una búsqueda exhaustiva y obtener el mayor número de trabajos posibles para alcanzar una visión del objeto de estudio lo más completa posible. Si bien el concepto de familias con necesidades complejas ha emergido a finales e inicios de la primera década del presente siglo (Lea, 2011; Easton, Featherston, Poet, Aston, Gee & Durbin, 2012) tratamos de recoger en los criterios de inclusión de los estudios encontrados para la presente revisión bibliográfica todas aquellas temáticas que aludían a problemáticas familiares que se encuentran en la caracterización de familias complejas que señala Lea (2011) y que aparecen en el apartado de introducción. Con base en ello, se consideraron trabajos cualitativos, cuantitativos o mixtos en los que se analizaba alguna problemática o necesidad vinculada a la familia; trabajos que empleaban alguna necesidad familiar o personal como variable independiente, dependiente o como categoría de análisis. También se incluyeron trabajos que analizaran alguna problemática o necesidad vinculada a la familia de forma teórica, informe o recopilación de estudios.

La búsqueda se realizó en el mes de abril de 2016. Una vez recuperados todos los trabajos se procedió a su revisión con el objetivo de analizar cuáles cumplían los criterios de inclusión, mismos que fueron revisados de forma exhaustiva con el objetivo de extraer la información pertinente. Los datos obtenidos fueron codificados en una base de datos para su posterior análisis y discusión. De cada uno de los trabajos se extrajo la siguiente información: (i) autor/es y año de publicación, (ii) temática del estudio/trabajo, (iii) metodología del trabajo (cualitativa, cuantitativa o mixta), (iv) muestra e (v) instrumento utilizado (encuesta, entrevista, cuestionario, informe, recapitulación de estudios, estudio teórico o si no aplica).

Resultados y Discusión

Clasificación diseño, evaluación y manipulación

A través de la búsqueda se identificaron un total de 246 estudios indexados en la base de datos, de los cuales 119 cumplían los criterios de inclusión. Siendo el más antiguo de 1998 y el más reciente de 2016. Realizada la clasificación de estos trabajos se observa que 80 utilizan metodologías cualitativas (67,24%), 29 cuantitativas (24,36%), 9 mixtas (7,56%) y 1 no especifica la metodología utilizada (0,84%). Lo cual indica que existe una clara inclinación al uso de me-

todologías cualitativas en el abordaje de esta temática. En referencia al instrumento utilizado en cada estudio se observa que los más utilizados son en 55 estudios o revisiones teóricas (46,21%), cuestionarios, escalas o encuestas en 10 (8,40%) y entrevistas estructuradas, semi-estructuradas o a profundidad en otros 10 estudios (8,40%). No obstante, también se identifican otros en los que se utilizaron: revisiones documentales y estadísticas, registros, estudios o análisis de programas implementados, revisiones de planes docentes, estudios de caso, grupos nominales y análisis de mensajes. Así como en 9 estudios (7,56%) la combinación de distintas técnicas (Anexo 1).

Clasificación según temática

Tomando en consideración la temática de cada estudio se ha realizado una categorización de cada una de ellas mediante un proceso de categorización axial emergente y se ha elaborado una tabla agrupando las temáticas por áreas de intervención. A través de este proceso se identifican un total de 13 categorías referentes a: (i) salud, (ii) seguridad, (iii) tipo de familia, (iv) empleo, (v) economía, (vi) exclusión, (vii) vivienda/domicilio, (viii) vejez sin familia, (ix) inmigración, (x) toxicodependencias, (xi) relaciones interpersonales problemáticas, (xii) menores y adolescentes y (xiii) problemáticas sociales.

Dentro de la categoría de *salud* se identifican 7 subcategorías que referencian a distintas cuestiones vinculadas a este ámbito. La primera de ella reúne estudios cuya temática es la salud en general sin hacer concreciones en aspectos únicos o específicos (Cañiz & Ruíz, 2008). Asimismo, emerge otra subcategoría a través de la cual se agrupan estudios cuya temática central son los cuidadores tanto formales como informales. En referencia a los primeros se observan estudios en los que se analiza la figura del cuidador formal en cuidados paliativos (Fernández-López et al., 2008; Gómez-Batiste et al., 2008; Reverte, Gil, Toro, García & Batiste, 2008), los cuidados de paciente oncológico (Murillo, Moreno, Magant & Pascual, 2004) y referentes a la psico-oncología infantil (Celma, 2009). Por otro lado, en los que versan sobre los cuidadores informales se identifican estudios que analizan: (a) los cuidados familiares (Cerri & Alamillo-Martínez, 2012), (b) el Síndrome de Burnout (De Los Fayos & Portero, 1998), (c) los cuidados a dependientes o vinculados a la ley de dependencia española (Rodríguez, 2006), (d) el cuidado del enfermo renal crónico (López Ortega et al., 2007), (e) de niños con cáncer (Lallemand, Girona & Guerrero,

2008) o (f) aspectos en los que se relaciona la salud, dependencia y familia (De Andrade, 2015). Por otro lado, otra subcategoría emergente relacionada con el ámbito de la salud es la denominada dependencia, a través de la cual se identifican estudios que analizan la ley de dependencia española tanto en usuarios adultos (Canga, Vivar & Naval, 2011; Rodríguez, 2013) como en menores (Andrés & Arriag, 2012). También se identifican otros estudios que analizan diversas enfermedades tanto físicas como psicológicas. Observando respecto a las primeras, trabajos relativos a: (a) la diabetes (Velasco, 2000), (b) enfermedades neurodegenerativas (Salas, Barberá, De Andrés Pizarro & Rosinach, 2003), (c) la obesidad (Bastarrachea, Cole & Comuzzie, 2004), (d) los menores con patologías neurológicas (Luna & Villagra, 2005; Villares, 2012), (e) las enfermedades raras (Robles, 2006), (f) las enfermedades crónicas (Miguélez-Chamorro & Ferrer-Arnedo, 2014; Herrera, Ascencio, Kaknani, & Mayor, 2016) o (g) las enfermedades pulmonares (Salgado & Montoya, 2006). En referencia a las enfermedades psicológicas, los estudios identificados aluden a cuestiones como los trastornos del espectro psicótico (Martínez et al., 2011), la depresión (Tamayo, Rosales-Barrera, Villaseñor-Bayardo & Rojas-Malpica, 2011) y cuestiones psicológicas o psiquiátricas generales (Andrés & Arriag, 2012). Así mismo otros estudios categorizados dentro de la salud analizan aspectos tales como: (a) la discapacidad, la cual se estudia de forma general (Naseef & Ariel, 2003; Mestres, Gil, & Monleón, 2003; Mercado, Aizpurúa & García, 2012; Coelho, Montenegro, Faria & García, 2015; Balcells-Balcells, Giné, Guàrdia-Olmos & Summers, 2016) y de manera específica, refiriendo a discapacidades derivadas del déficit auditivo (Cáceres, 2001), (b) las hospitalizaciones de personas de la tercera edad (Cárdenas, 2010), (c) cuestiones vinculadas a la nutrición (Fabeiro et al., 2011) y (d) a la sexualidad, bien sea respecto a la maternidad en adolescencia (Valencia, 2000) o a la homosexualidad (De Abdala, 2004).

La segunda de las metacategorías de este análisis hace referencia a cuestiones vinculadas al ámbito de la *seguridad*, en donde se aglutinan trabajos que estudian aspectos como la violencia, la penitenciaría femenina (Salazar, 2007) y el cometimiento de delitos tanto por menores (Caballero, Barranco, Campodarve, Barranco, & de Bagüés Ciprés, 2012) como por hombres y mujeres (Stenglein & Bayón, 2012). Respecto a la categoría de violencia se identifican diferentes estudios que analizan: (a) la violencia escolar (Balerdi, 2001; Calafell & García, 2002), (b) la violencia familiar (So-

bejano, 2001; Miura, De la Plata Cury, & Barrientos, 2015), (c) el divorcio y la violencia filio-parental (De Espada & Vizoso, 2003), (d) la violencia doméstica infantil (Ceccato et al., 2012), (e) la violencia sexual en la adolescencia (Nevado Fernández, 2008), (f) la violencia infantil (Gutiérrez-Vega & Acosta-Ayerbe, 2013) y (g) la violencia en pareja (Da Rosa & Falcke, 2014).

La tercera categoría denominada *tipo de familia* recoge distintos estudios a través de los cuales se asocia a las familias con necesidades complejas con familias: (a) multiproblemáticas, es decir en las que existe varias problemáticas sociales (Calvo, 2004; Jolonch, 2005), (b) en las que solamente existe un progenitor, es decir monoparentales (Barrón, 2002), (c) formadas por personas del mismo sexo –homoparentales- (Gaviño, 2014; Pessanha & Sant’Anna, 2014), (d) en las que algunos de los hijos/as es adoptado (Molina, 2004; Martínez-Martínez, 2013; Adroher, Berástegui, & Gómez, 2015) y (e) familias estructuradas bajo configuraciones patriarcales (Rodríguez & Lecumberri, 2016).

Otra de las categorías identificadas en la búsqueda realizada hace referencia a cuestiones relativas al empleo. Dentro de este grupo de identifican subcategorías referentes a: (a) problemáticas derivadas a causa del trabajo no doméstico de las mujeres (Ardoy, 2004), (b) los cuidados de la mujer trabajadora (Martín, 2008), (c) los procesos y etapa de jubilación (Lansberg & Gersick, 2006) y (d) a la conciliación de la vida familiar (Conde, 2015).

Por otro lado, existen estudios que abordan aspectos relativos a la *economía*, a través de los cuales se identifican problemáticas derivadas de cuestiones como: (a) la dependencia económica de los miembros de la familia (González, 2003), (b) la capacidad económica de las personas (Lloyd-Sherlock, 2005), (c) la economía familiar (Mieles-Barrera, 2015) y (d) cuestiones económicas relacionadas con el ámbito geográfico o contextual. Dentro de esta última subcategoría se identifican estudios sobre pobreza en el ámbito rural (Attademo, 2009), las condiciones históricas y familiares (Del Val, 2004) o las condiciones del territorio o contexto (Kaen, Páez & Medina, 2014).

Asimismo, existen estudios que analizan aspectos derivados de la *exclusión*, bien sea derivada de carencias afectivas (Hernández & Palacio, 2014) o de procesos de exclusión social (García, García & Arós, 2014). Otros versan sobre cuestiones relativas a la *vivienda*

o *domicilio* de las personas, en los cuales se estudian cuestiones como los procesos de acogimiento residencial (Del Valle & Fuertes, 2000) o las características de la vivienda (French, 2006). Aunque también se identifican estudios que tienen como eje central cuestiones relativas a la *vejez* caracterizada por la ausencia de familia (Do Rosário & Santo, 2013).

La novena categoría refiere a cuestiones del colectivo de *inmigrantes*. Dentro de ésta se identifican diversas subcategorías que analizan la situación de este colectivo en relación a: (a) cuestiones genéricas (Quiroga & Alonso, 2012; Quiñones, Pérez & Vélez, 2012; Fuentes, 2014), (b) de educación (Sales, 2002), (c) de procesos de mestizaje (García, 2004) y (d) de inmigrantes en centros penitenciarios (Capdevila & Puig, 2012).

Por otro lado, se han identificado estudios que analizan distintas cuestiones relacionadas con las *tóxicodependencias*, bien sea de forma general (Curvo, 2005; Triñanes, Torres, Luengo, & Fraguera, 2009), vinculadas a los procesos de dependencia a las drogas o con procesos de alcoholismo y gestación (Juesas, & de Dios, 2008). Respecto al uso de drogas en la juventud y su relación con el sexo (Aguilera, Romero, Domínguez & Lara, 2004) y otros que investigan las drogodependencias y su relación con la violencia hacia las mujeres (Goñi, Colmenero, Carrasco, Arenas & Pardo, 2010).

Otras de las categorías que también se incluye en esta revisión tiene como punto central las *relaciones interpersonales problemáticas* que pueden existir en las personas (Herrera, 2007). Así mismo también se observan otros estudios que analizan diversas cuestiones relativas a los *menores y/o adolescentes*. Dentro de esta categoría se identifican diversas subcategorías relativas a: (a) la atención temprana de menores (Calvo, Lazcano & Sánchez, 2015), (b) los estilos de vida de los jóvenes (Alfonso & Lladó, 2010), (c) el afecto familiar y social (Rangel, Costenaro & Roso, 2012), (d) problemas de alimentación durante la infancia (Rodríguez, 2014) y (e) cuestiones relativas a la educación. Dentro de esta última subcategorías se encuadran estudios en los que se analizan: (1) aspectos generales educativos (Ardila & García, 2011), (2) el fracaso escolar (Carbonell, 2008), (3) la deserción escolar (Moreno, 2012), (4) los conflictos escolares (Cárdenas, 2010; Pineda-Alfonso, 2013), (5) la inclusión social en los centros educativos (Navarro & Gálvez, 2011; Torres & Quiles, 2011; Martínez & Llorente, 2014), (6) la relación entre la familia y la

escuela (Hernández, 2012), (7) la vinculación entre el rendimiento escolar y la familia (Silva, Gallegos & Gutiérrez, 2012) y (8) los cuidadores de menores con problemas de aprendizaje (Sandy, Kgoale, & Mavundla, 2013). Finalmente se identifica una última categoría que aglutina distintas *problemáticas sociales*. Éstas aludían de manera tangencial a algunas de las características anteriormente descritas.

La invisibilidad de la categoría necesidades complejas

Los anteriores resultados nos muestran que el tema de la familia es un tema importante dentro de las ciencias sociales. Sin embargo, el enfoque para comprender a las familias con necesidades complejas está ausente. Creemos que ello obedece a distintas razones. La primera de ellas es que la especialización disciplinar ha llevado a pensar a la familia, así como a sus problemáticas y necesidades acotada a los temas de interés y líneas de trabajo de las y los investigadores. Pero también porque en muchos países de habla hispana, los regímenes de bienestar tienen características residuales, lo que significa que los riesgos sociales son asumidos mayormente por las familias y que los gobiernos sólo intervienen -mediante políticas sociales- cuando las mismas no están en condiciones de hacerlo.

Por otro lado, existe una tendencia a pensar a las familias en términos ideales o moralizantes. En el caso de América Latina, las políticas sociales habitualmente toman como base un tipo de familia como el "ideal" y los programas están destinadas a realizar una serie de acciones para aproximar a las familias que se han distanciado de éste (Arriagada, 2001). Bajo esta perspectiva, los problemas son considerados como fallas que pueden ser resarcidas cumpliendo con las contraprestaciones que marcan las políticas sociales, en el mejor de los casos; o bien pueden ser considerados fallas morales que son atendidas aparentemente con referencia a conocimientos técnicos, pero con un fuerte sesgo moral. Por ejemplo, se ha documentado que, en la práctica de trabajo social con frecuencia se conjugan normas sanitarias o jurídicas con la moral económica, instalando una moral de responsabilidad individual en los miembros de las familias (Mancinas & Meza, 2020), o realizando estrategias cercanas a la punición o a la consejería moral, cuando éstas se alejan del concepto ideal plasmado en las políticas sociales (Mancinas & Rodríguez, 2018). Lo anterior se refleja en que, tanto en Chile como en México, estos profesionales no reconocen nuevas configuraciones familiares en su práctica (Studsrød, Ellingsen, Muñoz & Mancinas, 2018), lo que puede limitar la

eficacia de los programas sociales (Hugues & Munoz-Guzman, 2016).

Aunado a lo anterior, a menudo se asume que los problemas sociales identificados en el presente trabajo ocurren de manera aislada unos de otros, aunque otra literatura señala que la trayectoria que típicamente siguen éstos es compleja, casi por definición. Por ejemplo, en la categoría de salud, diversos estudios señalan que el cuidado asociado a enfermedades incapacitantes y/o a procesos de envejecimiento, se asocia con problemas económicos, de desempleo (principalmente femenino), de *burnout* para los cuidadores y de conflictos familiares (Mancinas & Ribeiro, 2015 y 2010; Arroyo, Ribeiro & Mancinas, 2011; De Valle, Hernández, Zúñiga & Martínez, 2014; Robles, 2001; Bódalo, 2010).

En el mismo sentido, la violencia familiar con frecuencia aparece relacionada con el abuso de sustancias, los problemas económicos, los problemas de salud mental y física y con problemas laborales (Mancinas, 2004; Morrison, Elsberg & Bott, 2005; Buvinic, Morrison & Orlando 2005; López-Ugalde, 2006; Giménez, Rodríguez & Hernández, 2014). Algo similar ocurre con la criminalidad, especialmente en la adolescencia. Estudios evidencian que las dificultades económicas, el abuso de sustancias, la violencia familiar y del contexto, la baja escolaridad, la deserción escolar, además del desempleo y el subempleo son elementos asociados a la comisión de delitos en los jóvenes (Azaola, 2015; Niño, Osorio & González, 2017).

Por su parte, los procesos de exclusión social, con frecuencia generarán problemas de acceso a los servicios sociales y de salud y mermarán el bienestar de las personas (Román & Valencia, 2012), se asociarán a problemas de violencia social (López, Hernández & León, 2017; Bayón, 2008), de trabajo precario, extrema pobreza, mayor consumo de alcohol y de drogas, deserción escolar, actividades delictivas, inseguridad, etc. (Bayón, 2008).

Pese a que la categoría *familias con necesidades complejas* se encuentra invisibilizada en la producción hispana sobre el tema, se observó que el concepto más cercano fue *familias multiproblemáticas*. Creemos que esto sugiere un cierto acercamiento a pensar que habitualmente los problemas sociales son mul-

tidimensionales no sólo en su origen, sino también en su expresión. Pese a ello, llama la atención que no se encontraron artículos que discutan políticas y/o programas sociales destinados a atender a las familias multiproblemáticas. Lo que nos hace hipotetizar que la invisibilidad de las familias con necesidades complejas no se circunscribe al espacio de la investigación, sino que se extiende al ámbito de la intervención y de las políticas sociales.

Conclusiones

La mayoría de las características de las familias con necesidades complejas a las que alude Lea (2011) tuvieron referencia en la literatura revisada. Temáticas como desempleo, bajo nivel de escolaridad, problemas de salud mental, discapacidad, problemas económicos, comisión de delitos, violencia familiar, abuso de sustancias, y bajos ingresos fueron estudiadas. Sin embargo, el análisis estuvo centrado en las temáticas de manera particular y en sus efectos en las familias, pero no en su interrelación con otras problemáticas. Esto no permite identificar si las familias que han experimentado esas situaciones pueden considerarse con necesidades complejas o no.

Como se dijo en el apartado anterior: la definición más cercana al análisis de las familias con necesidades complejas fue familias *multiproblemáticas*. Sin embargo, ésta no refleja la profundidad, amplitud e interrelación de las situaciones, dinámicas y configuraciones a las que aluden Hughes y Munoz-Guzman (2016). Por el contrario, podría sugerir que la multiplicidad de problemas es una característica intrínseca a las familias, y no una serie de condiciones individuales, intersubjetivas y contextuales que en conjunto hacen que las necesidades que éstas enfrentan las lleven de manera inevitable al uso de los distintos servicios sociales por el Estado, o a vivir en la marginación social.

La conceptualización de familias con necesidades complejas no es sólo una tarea intelectual, también obedece a cuestiones de bienestar social. Las políticas sociales orientadas a ellas deben partir de un análisis pertinente que pueda comprender su peculiaridad y atenderlas desde una aproximación de totalidad y realista y no desde un enfoque de fragmentado, reduccionista o desde el ideal de familias.

Referencias

- ALSHBOUL, A. M. (2007). Memorias de poligamia. Un perspectiva antropológica. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 15, 1-12.
- ARRIAGADA, I. (2001). *Familias latinoamericanas. Diagnóstico y políticas públicas en los inicios del nuevo siglo*. Chile: CEPAL.
- ARROYO, C., RIBEIRO, M., & MANCINAS, S. (2011). *La vejez avanzada y sus cuidados. Historias, subjetividad y significados sociales*. Monterrey: UANL, UJED e Instituto Estatal de las Mujeres de Nuevo León. http://envejecimiento.sociales.unam.mx/archivos/Libro_la_vejez_y_sus_cuidados.pdf
- AYLWIN, A., & SOLAR, M. (2002). *Trabajo Social Familiar*. Santiago de Chile: Ediciones UC.
- AZAOLA, E. (2015). *Diagnóstico De las y los adolescentes que cometen delitos graves en México*. México: SEGOB y UNICEF
- BAYÓN, M.C. (2008). Desigualdad y procesos de exclusión social. Concentración socioespacial de desventajas en el Gran Buenos Aires y la Ciudad de México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 23,1, 123-150.
- BÓDALO, E. (2010). Cambios en los estilos de vida de las cuidadoras de personas dependientes. *Portularia*, X,1, 85-97.
- BUSTOS, A., VALENZUELA, E., & VILLA, C. (2007). *Nuevas tipologías de familias (Tesis de Licenciatura)*. Santiago de Chile: Universidad Academia Humanismo Cristiano.
- BUVINIC, M., MORRISON, A. & ORLANDO, M. B. (2005). Violencia, crimen y desarrollo social en América Latina y el Caribe. *Papeles de Población*, 11,43, 167-214.
- CÁNOVAS, P., SAHUQUILLO, P., CÍSCAR, E., & MARTÍNEZ, C. (2014). Estrategias de intervención socioeducativa con familias: Análisis de la orientación familiar en los servicios especializados de atención a la familia e infancia de la comunidad valenciana. *Educación XXI*, 17(2), 265-288.
- CASADO, D. (2015). *La familia y las políticas de apoyo a las familias*. En Ararteko, *Las familias y sus necesidades y retos en el actual entorno social y económico: respuestas de los poderes públicos* (págs. 17-33). Victoria: Ararteko.
- DE VALLE, M. J, HERNÁNDEZ, I.E., ZÚÑIGA, M.L., & MARTÍNEZ, P. (2015). Sobrecarga y Burnout en cuidadores informales del adulto mayor. *Enfermería Universitaria*, 12(1), 19-27.
- EASTON, C., FEATHERSTONE G, POET, H., ASTON, H., GEE, G. & DURBIN, B. (2012). *Supporting families with complex needs: Findings from LARC 4 Slough*: NFER
- EROLE, C. (2001). *El concepto de familia. Las funciones familiares*. En C. Eroles, *Familia y Trabajo Social. Un enfoque clínico e interdisciplinario de la intervención profesional* (págs. 130-146). Buenos Aires: Espacio.
- FANTOVA, F. (2011). *El enfoque familiar y comunitario en las políticas públicas de servicios*. En D. Casado, *Acción y políticas de apoyo a las familias. Crianza, atención a la dependencia y fecundidad* (págs. 223-238). Barcelona: Hacer Editorial.
- FANTOVA, F. (2015). *Conciliación, igualdad y cuidado: retos para las políticas públicas de cuidado a las familias*. En Ararteko, *Las familias y sus necesidades y retos en el actual entorno social y económico: respuestas de los poderes públicos* (págs. 95-110). Victoria: Ararteko.
- FERNÁNDEZ, T., & PONCE DE LEÓN, L. (2012). *Trabajo Social con familias*. Madrid: UNED Ediciones Académicas.
- GIMÉNEZ, C., RODRÍGUEZ, M. I. & HERNÁNDEZ, I. (2015). Relación entre el consumo abusivo de alcohol y la violencia ejercida por el hombre contra su pareja en la unidad de valoración integral de violencia de género (UVIVG) de Sevilla. *Cuad Med Forense*, 20(4), 151-169
- HUGHES, N., & MUNOZ-GUZMAN, C. (2016). *Understanding and supporting “families with complex needs”: An editorial*. En: *Understanding and supporting “families with complex needs”*. Switzerland: Basel.
- JAQUE, M., SANDOVAL, A., & ALARCÓN, M. (2019). Familias en situaciones de crisis crónicas: características e intervención. *Cuadernos de Trabajo Social*, 32(1), 165-176.
- JELIN, E. (2005). *Las Familias Latinoamericanas en el Marco de las Transformaciones Globales: Hacia una Nueva Agenda de Políticas Públicas*. Santiago: CEPAL.
- LEA, A. (2011). *Families with Complex Needs. A Review of Current Literature*. United Kingdom: Leicestershire County Council.
- LÓPEZ M.A., HERNÁNDEZ, M & LEÓN, A. (2017). La marginación y exclusión como posibles factores socioeconómicos de la violencia urbana: el caso de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México. *Papeles de Población*, 91, 171-199.
- LÓPEZ-UGALDE. (2006). *Violencia, delincuencia y salud*. En: *Informe Nacional sobre Violencia y Salud*. México: Secretaría de Salud, 299-323.
- MANCINAS. S. (2004). Repercusiones de la Violencia Familiar en la vida laboral de mujeres asalariadas del municipio de Durango, México. Universidad Autónoma de Nuevo León. Tesis de Maestría. <https://library.co/document/oz1vjmez-repercusiones-violencia-conyugal-productividad-asalariadas-municipio-durango.html>

- MANCINAS, S., & MEZA, A. (2020). *Moralización en la intervención de trabajadores sociales con familias en México. Interpelaciones y propuestas*. En De Martino, M. (2020). *Trabajo Social con familias: dilemas teórico-metodológicos, éticos y tecno-operativos*. Universidad de la República. Uruguay. ISBN: 978-9974-0-1795-5
- MANCINAS, S. E., RODRÍGUEZ, L., & MARTÍNEZ, E. (2017). Imaginarios e intervenciones de trabajadores sociales sobre familias con necesidades complejas en México y Suecia. *Interacción y perspectiva: Revista de Trabajo Social*, 7(1), 37-60.
- MANCINAS, S. E., & RODRÍGUEZ-OTERO, L. (2018). Trabajo Social con familias en el contexto mexicano. Definiciones y aproximaciones metodológicas desde la práctica. *Revista Trabajo Social (UNAM)*, 18, 95-115.
- MANCINAS, S., & RIBEIRO, M. (2010). Factores de riesgo asociados a la violencia familiar contra las personas mayores en la ciudad de Monterrey, México. Monterrey, NL. *Perspectivas Sociales*, 12(1), 75-99.
- MANCINAS, S., & RIBEIRO, M. (2015). *Relaciones familiares complejas. Violencia, apoyo y envejecimiento*. En: Arroyo, Concepción (Coordinadora) *Historias singulares y contextos plurales de la vejez: una mirada holística*. Durango: UJED.
- MONTERO, I., & LEÓN, O. (2007). A guide for naming reseacher studies in Psychology. *Instrumental Journal of Clinical and Heath Psychology*, 7(1), 847-862.
- MORRISON, A., ELLSBERG, M. & BOTT, S. (2005). *Cómo abordar la violencia de género en América Latina y el Caribe: Análisis crítico de intervenciones*. Washington. Banco Mundial y PATH.
- NIÑO, J. J., OSORIO, A. & GONZÁLEZ, F. (2017). *Prevención del delito en adolescentes en el Estado de México. La idea de riesgo y el sistema de preceptorías*. *Intersticios Sociales*, 16, 255-290.
- PILLCOREMA, B. E. (2013). *Tipos de familias estructural y la relación con sus límites*. (Tesis de Licenciatura). Cuenca: Universidad de Cuenca.
- ROBLES, C., & DI LESO, L. (2012). El concepto de familia y la formación académica en Trabajo Social. *Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*, 2(3), 43-53.
- ROBLES, L. (2001). El fenómeno de las cuidadoras: un efecto invisible del envejecimiento. *Estudios demográficos y urbanos*, 48, 561-584.
- RODRÍGUEZ, L. M., & MANCINAS, S. (2017). Imaginarios de la familia en trabajadores sociales de los servicios sociales comunitarios básicos gallegos de la provincia de Ourense. *Pedagogia i Treball Social. Revista de Ciències Socials Aplicades*, 6(2), 80-109.
- RODRÍGUEZ, M. (2003). La familia multiproblemática y el modelo sistémico. *Portularia*, 3, 89-115.
- ROMÁN, I. & VALENCIA, E. (2012). *Pobreza, desigualdad de oportunidades y políticas públicas en México: el combate contra la pobreza y desigualdad*. En Jacob Olaf (ed.) *Pobreza, desigualdad de oportunidades y políticas públicas en América Latina*. Río de Janeiro: Konrad Adenauer-Stiftung.
- RONDÓN, L. M. (2011). Nuevas formas de familia y perspectivas para la mediación: el tránsito de la familia modelo a los distintos modelos familiares. *I Congreso Internacional en Mediación y Conflictología: Cambios Sociales y Perspectivas de la Mediación para el Siglo XXI* (págs. 79-90). Sevilla: UNESCO y Universidad Internacional de Andalucía.
- SECADES, R., FERNÁNDEZ, J., GARCÍA, G., & ALHALABI, S. (2011). *Estrategias de intervención en el ámbito familiar*. Barcelona: Diputació de Barcelona.
- STUDSRØD, I., ELLINGSEN T, I., MUNOZ-GUZMAN, C., & MANCINAS, S. (2018). Conceptualisations of Family and Social Work Family Practice in Chile, Mexico and Norway. *Social Policy & Society*. Pp. 1-13. Cambridge University Press 2018 doi:10.1017/S1474746418000234
- VARGAS, H. (2014). Tipo de familia y ansiedad y depresión. *Revista Médica Herediana*, 25, 57-59.
- ZALACAIN, J. (2015). Las políticas de apoyo a las familias en Euskadi y en Europa: aprendizajes para después de una crisis. En Ararteko, *Las familias y sus necesidades y retos en el actual entorno social y económico: respuestas de los poderes públicos* (págs. 37-91). Victoria: Ararteko.

Anexo 1. Revisión sistémica

| Autor/es | Temática | Metodología | Muestra | Instrumento |
|---|--|-----------------|--|---------------------------|
| De Los Fayos & Portero (1998) | Burnout cuidador | Cualitativo | No aplica | Estudio teórico |
| Del Valle & Fuertes (2000) | Acogimiento residencial menores | No especificado | No especificado | No especificado |
| Velasco (2000) | Diabetes | Mixto | No especificado | Entrevista y cuestionario |
| Valencia (2000) | Maternidad en adolescencia | Cualitativo | 20 adolescentes de entre 14 y 19 años | Entrevista a profundidad |
| Cáceres (2001) | Discapacidad (sordos) | Cualitativo | No aplica | Estudio teórico |
| Balerdi (2001) | Violencia escolar | Cualitativo | No aplica | Estudio teórico |
| Sobejano (2001) | Violencia familiar | Cualitativo | No aplica | Estudio teórico |
| Barrón (2002) | Monoparentalidad | Cualitativo | No aplica | Estudio teórico |
| Sales (2002) | Educación e inmigración | Cualitativo | No aplica | Estudio teórico |
| Calafell & García (2002) | Violencia escolar | Cualitativo | No aplica | Estudio teórico |
| Salas, Barberá, De Andrés Pizarro & Rosinach (2003) | Enfermedades neurodegenerativas | Cualitativo | 8 estudios de caso | Estudio de caso |
| Naseef & Ariel (2003) | Discapacidad | Cualitativo | No aplica | Estudio teórico |
| De Espada & Vizoso (2003) | Divorcio, separaciones y violencia filioparental | Cualitativo | No aplica | Estudio teórico |
| Mestres, Gil, & Monleón (2003). | Discapacidad | Cualitativo | No aplica | Estudio teórico |
| González (2003) | Dependencia económica miembros de la familia | Cualitativo | No aplica | Estudio teórico |
| Del Val (2004) | Condiciones históricas y familia | Cualitativo | No aplica | Estudio teórico |
| De Abdala (2004) | Homosexualidad | Cualitativo | No aplica | Estudio teórico |
| Calvo (2004) | Familias multiproblemáticas | Cualitativo | No aplica | Estudio teórico |
| Aguilera, Romero, Domínguez & Lara (2004) | Toxicodependencias: drogas en juventud y sexo | Cualitativo | 10 hombres y 8 mujeres | Entrevistas |
| Murillo, Moreno, Magant & Pascual (2004) | Cuidados paciente oncológico | Cualitativo | No aplica | Estudio teórico |
| Ardoy (2004) | Trabajo mujeres (no doméstico) | Cualitativo | No aplica | Estudio teórico |
| Herrera (2004) | Capacidad económica | Cualitativo | No aplica | Estudio teórico |
| García (2004) | Inmigración y mestizaje | Mixto | 53 inmigrantes europeos (entrevistas) y 251 inmigrantes europeos (entrevistas) | Entrevistas y encuestas |
| Molina (2004) | Adopción | Cualitativo | No aplica | Estudio teórico |
| Bastarrachea, Cole & Comuzzie (2004) | Obesidad | Cualitativo | No aplica | Estudio teórico |

| Autor/es | Temática | Metodología | Muestra | Instrumento |
|--|--|--------------|--|--|
| Lloyd-Sherlock (2005) | Economía familiar | Mixto | No especifica (Brasil) | Encuestas y entrevistas en profundidad |
| Luna & Villagra (2005) | Menores patologías neurológicas | Cualitativo | No aplica | Estudio teórico |
| Jolonch (2005) | Familias multiproblemáticas | Cualitativo | No aplica | Estudio teórico |
| Rivera (2005) | Redes de apoyo | Cualitativo | No aplica | Estudio teórico |
| Curvo (2005) | Toxicomanías: droga | Cualitativo | No aplica | Estudio teórico |
| Robles (2006) | Enfermedades raras | Cualitativo | No aplica | Estudio teórico |
| French (2006) | Vivienda | Cualitativo | No aplica | Estudio teórico |
| Rodríguez (2006) | Dependencia/ cuidados | Cualitativo | No aplica | Estudio teórico |
| Lansberg & Gersick (2006) | Relevo generacional/ jubilación | Cualitativo | No aplica | Estudio teórico |
| Salgado & Montoya (2006) | Enfermedades pulmonares crónicas | Cualitativo | No aplica | Estudio programa |
| Herrera (2007) | Red problemática de relaciones | Cualitativo | No aplica | Estudio teórico |
| López Ortega et col (2007) | Cuidados informales de enfermos renales crónicos | Mixto | Profesional y paciente de las Unidades de Diálisis | Cuestionario |
| Salazar (2007) | Mujer, prisión y droga | Cuantitativo | No especificado | Registro |
| Fernández-López et col. (2008) | Cuidados paliativos | Cualitativo | No especificado (Andalucía) | Grupo nominal |
| Cañiz & Ruiz (2008) | Salud | Cualitativo | 1 sujeto | Estudio de caso |
| Navado Fernández (2008) | Violencia sexual adolescencia | Cualitativo | No especificado | No especificado |
| Gómez-Batiste et col (2008) | Cuidados paliativos | Cualitativo | No aplica | Revisión programa |
| Juesas, & de Dios (2008) | Alcoholismo y gestación | Cuantitativo | 1.154 pediatras | Cuestionario |
| Martín (2008) | Cuidados / Mujer trabajadora | Cualitativo | No aplica | Revisión teórica |
| Carballeda (2008) | Intervención | Cualitativo | No aplica | Revisión teórica |
| Reverte, Gil, Toro, García & Batiste. (2008) | Cuidados paliativos | Cuantitativo | 201 equipos cuidados paliativos | Cuestionario |
| Lallemand, Girona & Guerrero (2008) | Cuidados niños cáncer | Cuantitativo | 13 niños y 13 cuidadores de Granada | Entrevista semi-estructurada y grupo focal |
| Carbonell (2008) | Fracaso escolar menores | Cualitativo | No aplica | Revisión teórica |
| Attademo (2009) | Pobreza ámbito rural | Cualitativo | No aplica | Estudio teórico |
| Triñanes, Torres, Luengo, & Fraguera, (2009) | Toxicomanías: drogas | Cualitativo | No aplica | Estudio programa |
| Celma (2009) | Psico-Oncología infantil | Cualitativo | No aplica | Estudio teórico |
| Planas, López, & Hernandez (2009) | Problemas convivencia educativa | Cualitativo | No aplica | Estudio teórico |
| Cárdenas (2010) | Hospitalizaciones 3º edad | Cualitativo | 23 ancianos | Entrevistas |
| Alfonso & Lladó (2010) | Estilos de vida jóvenes | Cualitativo | No aplica | Estudio teórico |

| Autor/es | Temática | Metodología | Muestra | Instrumento |
|--|---|--------------|--|--|
| Goñi, Colmenero, Carrasco, Arenas & Pardo (2010) | Drogodependencia, mujer y violencia | Cuantitativo | 145 mujeres mayores de edad en tratamiento | Cuestionario |
| Navarro & Gálvez (2011) | Educación e inclusión social | Cualitativo | No aplica | Estudio teórico |
| Canga, Vivar & Naval (2011) | Dependencia | Cualitativo | No aplica | Estudio teórico |
| Ardila & García (2011) | Educación | Cuantitativo | 143 estudiantes y 104 padres/madres | Encuesta |
| Martínez et col (2011) | Trastornos del espectro psicótico | Cualitativo | No aplica | Estudio teórico |
| Tamayo, Rosales-Barrera, Villaseñor-Bayardo & Rojas-Malpica (2011) | Depresión | Cualitativo | No aplica | Estudio teórico |
| Torres & Quiles (2011) | Escuela y diversidad cultural | Mixto | 760 estudiantes parte cuantitativa y alumnado, familia, profesorado, equipo directivo y personal de administración para la parte cualitativa | Cuestionario y entrevistas |
| Fabeiro et col (2011) | Nutrición | Cuantitativo | 61 pacientes | Cuestionario |
| Mercado, Aizpurúa & García (2012) | Discapacidad | Cuantitativo | 247 menores de Madrid | Encuesta |
| Hernández (2012) | Familia y escuela | Cualitativo | No aplica | Estudio teórico |
| Andrés & Arriag (2012) | Enfermedad | Cualitativo | 30 familiares de pacientes en estado de coma ingresados en UCIs São Paulo (Brasil). | Autograbaciones audio sms |
| Moreno (2012) | Deserción escolar | Cualitativo | No aplica | Estudio teórico |
| Stenglein & Bayón (2012) | Delincuencia y género | Cualitativo | No aplica | Estudio teórico |
| Cerri & Alamillo-Martínez (2012) | Cuidados familiares | Cualitativo | No aplica | Estudio teórico |
| Silva, Gallegos & Gutiérrez (2012) | Rendimiento escolar y familia | Cuantitativo | 630 estudiantes | Escala |
| Quiroga & Alonso (2012) | Inmigración | Cualitativa | 106 profesionales de Cataluña (4 grupos discusión) y 8 personas inmigrantes | Revisión documental y estadística, grupos de discusión e historias de vida |
| Quiñones, Pérez & Vélez (2012) | Inmigración | Cualitativo | No aplica | Revisión teórica |
| Andrés & Arriag (2012) | Dependencia menores | Cualitativo | 8 padres | Entrevistas |
| Caballero, Barranco, Campodarve, Barranco, & de Bagüés Ciprés (2012) | Menores infractores | Cualitativo | No aplica | Revisión programa |
| Villares (2012) | Enfermedades neurológicas pediátricas | Cualitativo | No aplica | Estudio teórico |
| Ceccato et col. (2012) | Violencia domestica; violencia infantil | Cuantitativo | 350 padres de niños (entre 4 y 8 años) en la Comunidad Valenciana | Encuesta |

| Autor/es | Temática | Metodología | Muestra | Instrumento |
|---|--|--------------|--|--|
| Capdevila & Puig (2012) | Inmigración y reclusos | Cualitativo | No aplica | Revisión teórica |
| Rangel, Costenaro & Roso (2012) | Deseos, los temores y el amor de los adolescentes que en el contexto familiar y social | Cualitativo | 477 adolescentes | Encuesta |
| Sandy, Kgole, & Mavundla, (2013) | Cuidadores niños problemas aprendizaje | Cualitativo | 3 familias de niños con problemas de aprendizaje | Estudio de caso, entrevista semi-estructurada |
| Rodríguez (2013) | Dependencia | Cualitativo | No aplica | Revisión teórica |
| Gutiérrez-Vega & Acosta-Ayerbe (2013) | Violencia infantil | Cualitativo | No aplica | Revisión teórica |
| Do Rosário & Santo (2013) | Ancianidad sin familia | Cuantitativo | 233 pacientes hospital con y sin familia | Escala likert |
| Martínez-Martínez (2013) | Adopción | Mixto | No aplica | Revisión estadística y teórica |
| Pineda-Alfonso (2013) | Conflictos escolares | Cualitativo | No aplica | Revisión teórica |
| Hernández & Palacio (2014) | Carencias afectivas | Cualitativo | No aplica | Revisión teórica |
| Rodríguez (2014) | Problemas alimentación infancia | Mixto | No especificado | Observaciones, registros, diarios, encuestas y entrevistas |
| Gaviño (2014) | Homoparentalidad | Cualitativo | No aplica | Revisión teórica |
| Martínez & Llorente (2014) | Exclusión menores Inmigrantes y gitanos | Cualitativo | No aplica | Revisión plan docente |
| Da Rosa & Falcke (2014) | Violencia en pareja | Cualitativo | 3 parejas | Entrevistas |
| García, García & Arós (2014) | Exclusión social | Cualitativo | Centros escolares | Evaluación |
| Pessanha & Sant'Anna (2014) | Homoparentalidad y bullying | Cualitativo | No aplica | Revisión teórica |
| Kaen, Páez & Medina (2014) | Territorio/contexto | Cualitativo | 2 vecinos | Entrevistas |
| Fuentes (2014) | Migración | Cualitativo | 25 familias migrantes y 15 instituciones sociales de España y Bolivia | Entrevistas en profundidad |
| Miguélez-Chamorro & Ferrer-Arnedo (2014) | Enfermedad crónica | Cualitativo | No aplica | Revisión teórica |
| Coelho, Montenegro, Faria & Garcia (2015) | Discapacidad | Cualitativo | 10 madres con niños con necesidades especiales en salud en un hospital (Brasil) | Entrevistas semi-estructuradas |
| Conde (2015) | Conciliación vida familiar | Mixto | No aplica | Revisión documental y estadística |
| Adroher, Berástegui, & Gómez, (2015) | Adopción | Cualitativo | No aplica | Revisión teórica |
| De Andrade (2015) | Salud, dependencia y familia | Cuantitativo | 383 usuarios de la tercera edad y 62 profesionales de los equipos de salud de Brasil | Cuestionario |

| Autor/es | Temática | Metodología | Muestra | Instrumento |
|---|----------------------------|--------------|--|--|
| Mieles-Barrera (2015) | Nivel económico e infancia | Cualitativo | No especificada | Estudio de caso, taller lúdico reflexivo, mesa redonda, entrevista semiestructurada y grupos focales |
| Calvo, Lazcano & Sánchez (2015) | Atención temprana menores | Cualitativo | No aplica | Revisión programa |
| Miura, De la Plata Cury, & Barrientos (2015) | Violencia intrafamiliar | Mixto | 40 adolescentes embarazadas | Cuestionario y entrevistas semi-estructuradas |
| Balcells-Balcells, Giné, Guardia-Olmos & Summers (2016) | Discapacidad | Cuantitativo | 202 familias de niños con discapacidad intelectual | Cuestionario |
| Herrera, Asencio, Kaknani, & Mayor (2016) | Enfermedad crónica | Cualitativo | No aplica | Revisión teórica |
| Rodríguez & Lecumberri (2016) | Patriarcado | Cualitativo | No aplica | Revisión teórica |